



Llevan a Diputados indagatoria contra Cuauhtémoc Blanco

Carpeta de investigación sobre el exgobernador es por violación en grado de tentativa

JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Cuernavaca, Mor.— El fiscal general del Estado, Édgar Maldonado Ceballos, afirmó que la dependencia entregó a la Cámara de Diputados la carpeta de investigación que se integró contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco por el delito de violación en grado de tentativa.

“Esta Fiscalía General del Estado presentó la documentación requerida por la Sección Instructora de la Cámara de Diputados con fecha 21 de febrero”, informó.

Fue una solicitud, dijo, que hizo la Sección Instructora para acreditar a la persona que signó la carpeta de investigación.

“Esta Fiscalía General del Estado colaborará en todo momento con la Cámara de Diputados para que si hay algún dato adicional que se de-

ba de enviar lo haremos de manera ejecutiva, profesional, porque así actuará esta fiscalía”, resaltó.

Maldonado Ceballos se negó a opinar sobre la petición de desafuero contra el exmandatario morelense porque, subrayó, es otra autoridad la que la va a determinar.

“Una apreciación mía podría caer en error por no ser la autoridad que va a determinar tal aspecto”, dijo.

Precisó que si la petición de desafuero se presentó en su momento es porque el agente del Ministerio Público consideró oportuno llevarla

a la Cámara de Diputados, que es la que determinará si procede o no.

El fiscal convocó a conferencia de prensa para anunciar el segundo bloque de cambios en la Fiscalía General del Estado de Morelos y ahora presentó a Jorge Junior Esquivel Gutiérrez, como titular de la Fiscalía Regional Oriente; a Sara Olivia Parra Téllez, como directora General del Centro de Justicia para Mujeres, y a Eva Karina Ramírez Melgar como la nueva coordinadora General de Atención Temprana en el estado.

Estos cambios, expuso, tienen el fin de combatir la impunidad y procurar justicia, dar atención prioritaria a las mujeres y lograr una atención ciudadana ágil y eficiente.

El fiscal precisó que la Coordinación General de Atención Temprana surge de la necesidad de dar mayor atención a las áreas de primer contacto con las víctimas que acuden a denunciar conductas delictivas ante el Ministerio Público. Esta nueva instancia dependerá directamente de la oficina del fiscal para dar seguimiento al trato que se otorgará a la ciudadanía. ●

ÉDGAR MALDONADO

Fiscal general del Estado de Morelos

“Esta Fiscalía General del Estado colaborará en todo momento con la Cámara de Diputados para que si hay algún dato adicional que se deba de enviar lo haremos”



JUSTINO MIRANDA / EL UNIVERSAL

El fiscal Édgar Maldonado Ceballos (centro) se negó a opinar sobre la petición de desafuero contra el exmandatario morelense, porque es otra autoridad la que la va a determinar.